



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

**0018**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 24 ENE 2022

VISTO:

El Documento CO-1005-01763447-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los agentes Jorgelina Beatriz LARGEAUD (Código 15054), Luis ZAPATA (Código 11417), Joana Soledad SANTILLÁN (Código 14709) y Julián Darío MARTÍNEZ (Código 13872), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Leandro GONZÁLEZ, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:**

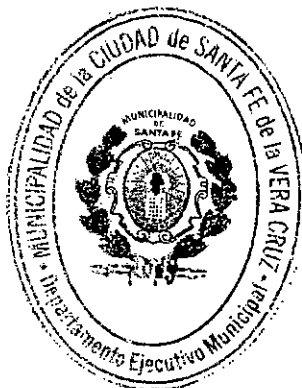
Art. 1°: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir del 11 de diciembre de 2021 y hasta la finalización del mandato del Concejal Leandro GONZÁLEZ:

Código	Nombre y Apellido
15054	Jorgelina Beatriz LARGEAUD
11417	Luis ZAPATA
14709	Joana Soledad SANTILLÁN
13872	Julián Darío MARTÍNEZ

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación